BOLETÍN DE PRENSA No. 392 –>>

• El presupuesto de la UAA para el año 2018 por 1,576 millones 879 mil 663 pesos, con un ajuste de 6% respecto al autorizado para el 2017.
• H. Consejo Universitario designó a Alfonso Pérez Romo, Arturo Ricardo Silva Ibarra y Fernando Jaramillo Juárez para la conformación del primer Consejo Ciudadano de Radio UAA.

La comisión permanente de Difusión del H. Consejo Universitario de la Autónoma de Aguascalientes informó que se aprobó el presupuesto anual de ingresos y egresos 2018 y plan de arbitrios de la Institución; por lo cual se estipula el presupuesto anual para el año 2018 en 1,576 millones 879 mil 663 pesos.

Esto se desarrolló con la convicción de mantener un equilibrio presupuestal y finanzas sanas dentro de la Institución, considerando diversos indicadores económicos para anticiparse a las necesidades de la Universidad y su comunidad, por lo que el ajuste presupuestal para el año 2018 es de 6% respecto al autorizado para el año 2017, con criterio conservador y con base en indicadores inflacionarios; presupuesto que se conformará por 52% de aportación federal, 25% de subsidio estatal y 23% de ingresos propios.

Para dicho proyecto de presupuesto se consideraron los datos de una encuesta del Banco de México, realizada con especialistas del sector privado, donde se estimó la inflación al cierre de ejercicio 2017 en 6.24%, y también se consideró la inflación anualizada de julio 2016 a julio 2017 medida por dicha organización en 6.44%.

Cabe mencionar que el plan de arbitrios para el próximo año contemplará la Unidad de Medida y Actualización (UMA) para el costo de los servicios de la Institución, desvinculando éste del incremento al salario mínimo para beneficiar a los estudiantes y a la población en general que es usuaria de los diversos servicios de la UAA.

Por otra parte, la comisión permanente de Difusión dio a conocer que también se realizó la designación de los integrantes del primer Consejo Ciudadano para Radio Universidad Autónoma de Aguascalientes, 94.5 F.M. XHUAA, para lo cual pudieron manifestar su voto los maestros y alumnos consejeros.

De esta forma fueron designados Alfonso Pérez Romo, Arturo Ricardo Silva Ibarra y Fernando Jaramillo Juárez para este Consejo Ciudadano que tendrá validez por tres años; quienes durante la próxima semana se reunirán para determinar cuál de ellos fungirá como presidente, secretario o vocal, y deberán de haber realizado por lo menos una sesión de trabajo antes del 7 de octubre.

Alfonso Pérez Romo cuenta con una amplia trayectoria en la promoción de la cultura y las artes, con reconocimiento por parte de diferentes organizaciones dentro y fuera de la entidad; por su parte, Arturo Ricardo Silva Ibarra es especialista en educación y ha colaborado en diferentes espacios destinados a la divulgación y la extensión del conocimiento y la cultura con un enfoque formativo; mientras que Fernando Jaramillo Juárez es un investigador consolidado que abonará

positivamente con su perspectiva en torno a divulgación de la ciencia y el conocimiento tecnológico.